

Policía apresa más de 300 personas y saca de las calles 56 armas de fuego

La Policía Nacional sigue dando respuestas contundentes antes los infractores de la ley, logrando apresar más de 300 personas acusados de distintos delitos durante la última semana de noviembre, logrando recuperar 12 vehículos robados y sacar de las calles más de 50 armas de fuego.

Durante el periodo comprendido entre el 22 y 28 de noviembre, miembros de la Policía consiguieron arrestar a 16 homicidas violentos, al igual que a 24 agresores de personas que resultaron heridas.

En cuanto a las armas, se retiraron de las calles 56 armas de fuego, incluyendo seis de fabricación artesanal; entre las armas incautadas se encuentran 37 pistolas, ocho revólveres y cinco escopetas.

Entre los casos resueltos durante esa semana, citamos: En Santiago fue capturado el pasado lunes mediante orden de arresto 07223-2021, Kelvin García Peña (a) Tito, de 22, por el hecho de que éste, en compañía de Gabriel Delgado (a) Kunki, quien ya guarda prisión, y otras personas que se investigan, le ocasionaron varias heridas de bala a Martín Joel Jiménez Luna, ocurrido el 04-09-2021, motivado por una discusión por unas reses con otra persona que se investiga.

De igual forma durante ese período fueron apresados 69 personas acusados del delito de abuso sexual y la recuperación de 12 vehículos robados, logrando dar una respuesta eficiente a la ciudadanía, logrando poco a poco regularizar la paz social.

Citando el caso ocurrido en Bonaó, provincia Monseñor Nouel,

donde el pasado día 25 fue apresado el señor Primitivo Valenzuela Suero, quien, mientras realizaba un trabajo de electricidad en una vivienda, intento violar sexualmente a una joven que se encontraba sola en la casa, por lo que al ser detenido fue depurado y posteriormente puesto a disposición del Ministerio Público.

Un total de 115 personas fueron apresadas mediante órdenes de arresto en esos días, logrando ejecutar cuatro allanamientos y logrando totalizar en 301 personas arrestadas y sometidas a la acción judicial.

El personal que compone la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en todo el territorio nacional, trabaja de manera constante sobre la erradicación de los delitos tomando acciones contra los infractores y con la labores de inteligencia previniendo algunos casos, cumpliendo así con los lineamientos del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, de enfrentar a los delincuentes en el terreno que fuera necesario, para así garantizar la seguridad que la ciudadanía necesita.